

EN JEREZ.
 Un mes... 22 50 ptas.
 Un año... 225 00

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.
 A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
 COMPAS, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Sábado 6 de Septiembre de 1902.

Un mes... 2 50 ptas.
 Un año... 25 00

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

COMPAS, 2.

Núm. 14.555

AÑO XLVIII.

El Guadalete.

La herencia del Sr. Sagasta

Quiénes duden de que la benevolencia de los conservadores, para con la situación liberal, es cosa convenida, pueden saber a qué atenerse leyendo el siguiente artículo, en que *La Epoca* aconseja amigablemente al Sr. Sagasta que se prepare con tiempo para que tenga sucesor en la jefatura que ejerce, y la cual, por delegación, habrá de desempeñar el señor Moret, o el que fuere, entre los dos ó tres prohombres que puedan aspirar á tan alto puesto. Oigase al órgano del silvelismo:

«Todos los periódicos hablan de cartas del presidente del Congreso que suponen se han recibido en Madrid, y cuyo contenido, de ser exacto lo que se dice, marcaría perfectamente la actitud del marqués de la Vega de Armijo ante las futuras combinaciones políticas que, con uno ú otro carácter, trata de llevar á cabo el Sr. Sagasta, según opinión muy generalizada.

Dícese que el ilustre prócer, después de protestar de que no aspira á sustituir al Sr. Sagasta, manifiesta que no es el Sr. Moret el llamado á presidir un Gobierno, en el supuesto de que el jefe actual se viera obligado á residir fuera de Madrid durante los meses de otoño ó invierno.

Con ese motivo aseguran algunos ministeriales que cuando regrese á Madrid el actual presidente del Congreso conferenciará con el Sr. Sagasta y le exponerá con toda franqueza su opinión sobre ese punto.

Ignoramos si existen esas cartas, y si existen no creemos que sean de fecha muy reciente, sino escritas en uno de los días inmediatos á aquel en que se anunció la retirada del señor Sagasta.

De todos modos, no se deduce fácilmente de lo que dicen nuestros colegas cuál sea la actitud del señor marqués de la Vega de Armijo, pues que sencillamente se opone á que el señor Moret ocupe la presidencia del Consejo, aunque sólo sea con el carácter de interino? ¿Es que presenta, de modo más ó menos franco y resuelto, su candidatura para la jefatura del partido liberal? ¿Es que apoya á algún otro candidato? ¿Quién es éste, en tal caso?

Tan aventurado juzgamos el contestar á estas preguntas, que no hemos de intentar. Pero hay una cosa evidente, y es que cada día se complica más la sucesión del Sr. Sagasta; porque los liberales, en vez de agruparse en torno de un hombre, se dividen en fracciones, al frente de cada una de las cuales se halla un personaje que ó aspira resueltamente á la jefatura, ó se entretiene en sembrar obstáculos al camino que han de seguir los otros.

De esta suerte, cuando antes ó después ocurra lo que es inevitable, la retirada del actual presidente, el partido liberal se encontrará inhabilitado para las funciones del gobierno, con grave daño para él y con daño también para el régimen, que necesita elementos organizados, con programa y con disciplina.

Egoísmos de partido podrían explicar el que, omitiendo ciertas consideraciones, procurásemos alentar a unos y otros candidatos, para ensalzarlos, para dividir más y más á los liberales, para inutilizar por completo á estos, mas tal conducta, contraria á altos intereses, no sería propia de nosotros, y por no serlo, en vez de seguirla, no ocultaremos que el Sr. Sagasta prestará un buen servicio á su partido y al régimen constitucional procurando hacer, cuando llegue el caso, formal institución de heredero, y empleando toda su autoridad y todo su prestigio en conseguir que el mayor número posible de sus amigos reconozca al elegido y acepte su jefatura. Claro es que ésta sería siempre una solución interina, pues al cabo los partidos mismos y los hechos son los que hacen y deshacen las jefaturas; pero, al menos, se evitarían ó harían menores las competencias que ya se advierten.

Si no lo hace, el Sr. Sagasta podrá repetir, en la seguridad de no equivocarse, aquella famosa frase: «Después de mí, el diluvio.»

alemanes se esfuerzan en convencer al mundo político de que sólo á instancias de Guillermo II ha visitado el Rey de Italia, antes al Czar que á su aliado el Emperador de Alemania.

Yo lo creo así, como creo también que, al prestarse Rusia al juego de los chauvinistas franceses, las dos Ligas europeas, la doble y la triple, han venido á resultar una verdadera garantía de paz y de intangibilidad de todos los Estados de este continente.

Como dice muy bien un periódico de esta Corte, hay mucha analogía entre las situaciones políticas de Italia y de Alemania, porque ambas aspiraban á la unidad y ambas la consiguieron al mismo tiempo. La comunidad de intereses facilita la continuación de la alianza.

Lo que no se compagina con estos vínculos políticos italo-alemanes es el caso raro de que Víctor Manuel III no habla la lengua de sus aliados. Todos los Monarcas actuales poseen los tres ó cuatro idiomas predominantes. Alfonso XIII, nuestro joven soberano, conoce, además del español, el francés, el inglés y el alemán, y si hubiera venido á Berlín no se habría visto en el caso de usar el francés ó el español en vez del alemán, como el Rey de Italia usó el francés y el italiano. El brindis de esta noche en el banquete de gala del Palacio lo ha pronunciado en italiano. Está mañana, al ser saludado por el burgomaestre de Berlín, junto á la puerta de Brandemburgo, contestó en francés, lamentándose de no hacerlo en alemán porque no posea el idioma; y cuando la Srta. Weisse, al frente de las doncellas de honor, le ofreció un ramo de rosas, contestó en italiano: *Mille grazie, signora.*

Después del almuerzo en la Embajada italiana recibió el Soberano de aquel país á sus súbditos aquí residentes, en Leipzig y en Gopenhague, saliendo después en coche á visitar á los Príncipes y embajadores, uno de éstos el de España.

Brillante ha sido la fiesta de la «Nagelung» (clavado) de la bandera en la llamada Zenghaus, especie de Armería Real. Ante numerosa concurrencia se celebró la ceremonia de clavar las telas, dando algunos martillazos, sucesivamente, el Emperador, el Rey, la Emperatriz, los Príncipes y cada uno de los personajes de sus comitivas, ante un altar portátil, colocado en el gran patio del edificio. Formadas en fila las nuevas insignias y cantado un himno, pronunció la plática de consagración el *Feld-probst* (párroco de campaña.) Saludaron después las banderas á las augustas personas, que se retiraron escoltadas por un escuadrón de coraceros.

VON SCHULZE.

DESDE LOS MADRILES.

SUMARIO.

—Buena que se impone.—Buen ejemplo.—Domingo provechoso.—Oro que se gana.—El culpable.—Como conquista ores.—Es poco.—Un bienahchor menos.—Memoria eterna.

Para los supersticiosos de todas partes el día más aciago de la semana es el martes. En martes ni te cases ni te embarques, dice el viejo refrán. Pero los habitantes de Madrid no van á tener más remedio, obligados por la fuerza irresistible de los hechos, que reformar ese refrán substituyendo el martes por el domingo.

Raro es el domingo en que el Juzgado de guardia no tiene que levantar cada veros, no muertos, que aunque pareciera el mismo no lo es, y llenar pliegos y pliegos de papel sellado, con declaraciones de los actores ó testigos de dramas tabernarios, de tragedias amorosas, de atropellos de carruajes, de suicidios, et cetera, etc., y por añadidura romperse la cabeza buscando el lado fiaco de las marullerías *candeleas* del randa madrileño.

Recordamos que un domingo hubo nada menos que dos muertes; una en un baile y otra en la puerta de un garito; tres riñas, de las que resultaron varios heridos más ó menos graves; un suicidio y un intento, una intoxicación, el atropello de una anciana por un coche y dos robos.

Inútil es decir que aquel día no se desengancharon los caballos del coche del juez de guardia, y que éste, en las veintidós horas que estuvo de servicio por inañente no pudo ni aun fumar con tranquilidad un cigarrillo.

Pero no hace falta recurrir á domingos lejanos para demostrar que la crónica negra se ve muy favorecida en Madrid esos días, porque ahí están los dos últimos, que tarde se olvidarán.

En el penúltimo no se registró nada más que lo siguiente:

Riña entre dos panaderos, en la taho-

na de la calle de la Cabeza, núm. 20; la pelea fué á garrotazo limpio, y uno de ellos sacó la cabeza más blanda que la masa de los panecillos franceses; en la carretera de Extremadura riñeron dos obreros de la fabrica del gas, y uno de ellos resultó herido de navaja; dos matones de garito, por no poder ajustar pacíficamente las cuentas que tenían pacíficamente, se desañaron cual si se tratara de cumplidos caballeros, y en la Cuesta de la Vega quedó uno más muerto que vivo, porque cinco balas de revolver le agujeraron la piel y algo más; en la calle de la Paloma, núm. 21, dos hermanos, por un motivo fútil, pero que el alcohol que uno de ellos tenía en el estómago se encargó de darle suma importancia, riñeron, y uno fué cosido á puñaladas y muerto.

Pues aun hubo más, porque en dicho día ni faltaron las cotidianas intoxicaciones con leche adulterada ni el atropello de un transeúnte por un tranvía, ni el desbalijamiento de una casa por los émulos de Caco.

Fué un Domingo aquel bien aprovechado; pero quién nos había de decir que el último le dejaría en mantillas?

Un muerto y diecinueve heridos, algunos de suma gravedad; hasta el extremo de estar sus vidas en peligro, han resultado del vuelco de una jardinera, perteneciente á la compañía de los tranvías vulgarmente llamados *congrejos*.

La catástrofe llenó de consternación á todo Madrid, y la indignación contra la compañía de los *congrejos* es general, porque ésta y sólo ésta es la culpable de las desgracias ocurridas.

Muchas fueron las personas que aquella tarde montaron en los *congrejos*, como Domingo que era, y por tal razón la alarma fué tremenda; porque las más de las familias temieron figurara entre las víctimas algunos de los suyos.

Lo ocurrido gozan todas las compañías extranjeras en España, á la que vienen como á pais conquistado, á explotarnos inicuamente, á enriquecerse á costa de nuestras vidas, de nuestros intereses, de nuestro bienestar.

Las autoridades, cual si fueran infelices reyezuelos de la India que se vieran ante los generales y gobernantes británicos, bajan la cabeza ante ellas, y sus directores hacen cuanto sea conveniente á los intereses que defienden, sin tener en cuenta si perjudican ó no á un tercero.

Se ha aplaudido la conducta del juez Sr. Beneyto por exigir á la compañía Eléctrica Madrileña de Tracción 200.000 pesetas de fianza para responder de las indemnizaciones á que haya lugar; nos otros también aplaudimos al energético magistrado; pero opinamos que se ha quedado corto, porque para que el castigo sea todo lo grande que debe ser, esas 200.000 pesetas deben repartirse entre media docena de las víctimas.

¿Hay ó no razón para que los habitantes de Madrid tengamos por día aciago el Domingo?

Por nuestra parte, si las obligaciones profesionales no nos obligaran á pisar la calle en ese día, nos quedaríamos en casa como Cachupin, á condición de no aso marnos al balcón, por si á éste le daba la mala ocurrencia de desprenderse en el momento preciso en que estamos en el ó por si se desprendría un trozo de cornisa de la casa y nos rompía la crisma.

Para que el pasado Domingo sea más inolvidable en el murió el gran apóstol de la Cirujía española, el gran revolucionario científico, uno de los hombres que más grandes beneficios han hecho á la humanidad; el Doctor D. Federico Rubio y Galy.

Hay hombres que debían ser impercederos en la tierra, y entre ellos pocos con tan buen corazón como el Doctor Rubio, no sólo por los grandes servicios prestados á la humanidad como de hombre de ciencia, sino también por las muchas lágrimas que ha enjugado su generoso corazón.

Deja una fundación; el Instituto que lleva su nombre, que perpetuará su memoria, pero no hacia falta la existencia de aquella para que el recuerdo de tan gran hombre no caiga en las tinieblas del olvido; su historia no lo permitiera, porque es de las que se escriben con letras de oro en el libro de los inmortales, para que las generaciones venideras le tributen los honores á que se hizo acreedor en vida.

JULIO ABRIL.
 Madrid 4 de Septiembre 1902.

UNA ANECDOTA.

EL SHAH Y EL POETA

Cuenta *Le Gaulois* una graciosa anécdota del abuelo del actual Shah de Persia, Moussafer ed-Dine, nombre que, entre paréntesis, quiere decir «Triunfador de la Religión», la cual le ha sido referida por un personaje de la comitiva del Soberano persa. Por chistosa merece ser conocida, y á continuación la traducimos:

«Tuvo un día el Rey de Reyes la debilidad de hacer unos versos; y quiso consultar la opinión de un poeta de su Corte. Leyó éste la poesía, y obediendo la orden del Shah, que le pedía su opinión sin cetera sobre el valor literario de los Reales versos, aseguró lisa y llanamente, porque era poco cortésano por naturaleza, que la composición era rematadamente mala.

El Soberano se indignó profundamente ante la irreverencia del deslenguado poeta, y gritó irriado: «¡Que lleven á este asno á la cuadra! ¡Que le amarran junto á su hermano, el de las orejas largas! En efecto, el pobre poeta fué llevado á la cuadra y amarrado con un ronzal al pesebre.

Pasadas algunas semanas estimó el Shah que la lección era suficiente, y mandó sacar al poeta y que le hicieran comparecer ante él. El Soberano sometió al juicio del poeta una nueva poesía, que el mismo leyó, y le pidió su opinión.

«El vate persa no contestó. Terminado el último verso echó á correr por la estancia, trotaando como un desesperado, sin decir una palabra.

«El Shah, estupefacto, preguntó: «Pero, ¿adónde vas, desdichado? ¿Y el poeta exclamó: «¡Que me lleven á la cuadra! ¡Que me lleven á la cuadra!»

El abuelo de Moussafer rió á carcajadas y perdonó al irreverente poeta.»

de la calle de la Cabeza, núm. 20; la pelea fué á garrotazo limpio, y uno de ellos sacó la cabeza más blanda que la masa de los panecillos franceses; en la carretera de Extremadura riñeron dos obreros de la fabrica del gas, y uno de ellos resultó herido de navaja; dos matones de garito, por no poder ajustar pacíficamente las cuentas que tenían pacíficamente, se desañaron cual si se tratara de cumplidos caballeros, y en la Cuesta de la Vega quedó uno más muerto que vivo, porque cinco balas de revolver le agujeraron la piel y algo más; en la calle de la Paloma, núm. 21, dos hermanos, por un motivo fútil, pero que el alcohol que uno de ellos tenía en el estómago se encargó de darle suma importancia, riñeron, y uno fué cosido á puñaladas y muerto.

Pues aun hubo más, porque en dicho día ni faltaron las cotidianas intoxicaciones con leche adulterada ni el atropello de un transeúnte por un tranvía, ni el desbalijamiento de una casa por los émulos de Caco.

Fué un Domingo aquel bien aprovechado; pero quién nos había de decir que el último le dejaría en mantillas?

Un muerto y diecinueve heridos, algunos de suma gravedad; hasta el extremo de estar sus vidas en peligro, han resultado del vuelco de una jardinera, perteneciente á la compañía de los tranvías vulgarmente llamados *congrejos*.

La catástrofe llenó de consternación á todo Madrid, y la indignación contra la compañía de los *congrejos* es general, porque ésta y sólo ésta es la culpable de las desgracias ocurridas.

Muchas fueron las personas que aquella tarde montaron en los *congrejos*, como Domingo que era, y por tal razón la alarma fué tremenda; porque las más de las familias temieron figurara entre las víctimas algunos de los suyos.

Lo ocurrido gozan todas las compañías extranjeras en España, á la que vienen como á pais conquistado, á explotarnos inicuamente, á enriquecerse á costa de nuestras vidas, de nuestros intereses, de nuestro bienestar.

Las autoridades, cual si fueran infelices reyezuelos de la India que se vieran ante los generales y gobernantes británicos, bajan la cabeza ante ellas, y sus directores hacen cuanto sea conveniente á los intereses que defienden, sin tener en cuenta si perjudican ó no á un tercero.

Se ha aplaudido la conducta del juez Sr. Beneyto por exigir á la compañía Eléctrica Madrileña de Tracción 200.000 pesetas de fianza para responder de las indemnizaciones á que haya lugar; nos otros también aplaudimos al energético magistrado; pero opinamos que se ha quedado corto, porque para que el castigo sea todo lo grande que debe ser, esas 200.000 pesetas deben repartirse entre media docena de las víctimas.

¿Hay ó no razón para que los habitantes de Madrid tengamos por día aciago el Domingo?

Por nuestra parte, si las obligaciones profesionales no nos obligaran á pisar la calle en ese día, nos quedaríamos en casa como Cachupin, á condición de no aso marnos al balcón, por si á éste le daba la mala ocurrencia de desprenderse en el momento preciso en que estamos en el ó por si se desprendría un trozo de cornisa de la casa y nos rompía la crisma.

de la calle de la Cabeza, núm. 20; la pelea fué á garrotazo limpio, y uno de ellos sacó la cabeza más blanda que la masa de los panecillos franceses; en la carretera de Extremadura riñeron dos obreros de la fabrica del gas, y uno de ellos resultó herido de navaja; dos matones de garito, por no poder ajustar pacíficamente las cuentas que tenían pacíficamente, se desañaron cual si se tratara de cumplidos caballeros, y en la Cuesta de la Vega quedó uno más muerto que vivo, porque cinco balas de revolver le agujeraron la piel y algo más; en la calle de la Paloma, núm. 21, dos hermanos, por un motivo fútil, pero que el alcohol que uno de ellos tenía en el estómago se encargó de darle suma importancia, riñeron, y uno fué cosido á puñaladas y muerto.

Pues aun hubo más, porque en dicho día ni faltaron las cotidianas intoxicaciones con leche adulterada ni el atropello de un transeúnte por un tranvía, ni el desbalijamiento de una casa por los émulos de Caco.

Fué un Domingo aquel bien aprovechado; pero quién nos había de decir que el último le dejaría en mantillas?

Un muerto y diecinueve heridos, algunos de suma gravedad; hasta el extremo de estar sus vidas en peligro, han resultado del vuelco de una jardinera, perteneciente á la compañía de los tranvías vulgarmente llamados *congrejos*.

La catástrofe llenó de consternación á todo Madrid, y la indignación contra la compañía de los *congrejos* es general, porque ésta y sólo ésta es la culpable de las desgracias ocurridas.

Muchas fueron las personas que aquella tarde montaron en los *congrejos*, como Domingo que era, y por tal razón la alarma fué tremenda; porque las más de las familias temieron figurara entre las víctimas algunos de los suyos.

Lo ocurrido gozan todas las compañías extranjeras en España, á la que vienen como á pais conquistado, á explotarnos inicuamente, á enriquecerse á costa de nuestras vidas, de nuestros intereses, de nuestro bienestar.

Las autoridades, cual si fueran infelices reyezuelos de la India que se vieran ante los generales y gobernantes británicos, bajan la cabeza ante ellas, y sus directores hacen cuanto sea conveniente á los intereses que defienden, sin tener en cuenta si perjudican ó no á un tercero.

Se ha aplaudido la conducta del juez Sr. Beneyto por exigir á la compañía Eléctrica Madrileña de Tracción 200.000 pesetas de fianza para responder de las indemnizaciones á que haya lugar; nos otros también aplaudimos al energético magistrado; pero opinamos que se ha quedado corto, porque para que el castigo sea todo lo grande que debe ser, esas 200.000 pesetas deben repartirse entre media docena de las víctimas.

¿Hay ó no razón para que los habitantes de Madrid tengamos por día aciago el Domingo?

Por nuestra parte, si las obligaciones profesionales no nos obligaran á pisar la calle en ese día, nos quedaríamos en casa como Cachupin, á condición de no aso marnos al balcón, por si á éste le daba la mala ocurrencia de desprenderse en el momento preciso en que estamos en el ó por si se desprendría un trozo de cornisa de la casa y nos rompía la crisma.

ye un importante remedio para la agricultura y la ganadería, y que la Compañía Arrendataria de Tabacos obtendría un nuevo ingreso vendiendo el zumo del tabaco, como lo hace la Administración francesa.

TOREROS CONDECORADOS

Lemos en *El Noticiero*:

«Nuestros lectores saben que va á inscribirse expediente gubernativo para conceder al diestro *Manchaquito* la cruz de Beneficencia, en premio por su valiente comportamiento al dar muerte sin preparación á un toro en la plaza de Hinojosa del Duque, evitando de este modo que el cornúpeto se ensañase con las víctimas del hundimiento ocurrido durante la celebración de la corrida.

Con motivo de éste suceso y del premio que se proyecta conceder al simpático diestro cordobés, recordábase otros rasgos de valor realizados por algunos espadas en análogas circunstancias, haciéndose merecedores al unánime aplauso de la opinión pública, por evitar con riesgos de sus vidas los accidentes que hubieran podido originar toros desmandados en lugares públicos.

Conocida de todos es la hazaña que realizó nuestro paisano Antonio, Carmona, Gordito, en la estación de Valencia. Al descender del tren, y hallándose el andén repleto de personas, se desmandó uno de los bichos del cajón en que iba encerrado amenazando de causar en un momento numerosas víctimas. El conflicto era inmenso, pues había gran número de personas expuestas á ser cogidas y muertas por el bicho.

Gordito, sin perder un instante, y demostrando extraordinario arrojo, toró al bicho con un gabán de viaje que llevaba en la mano, no dejándole salir de un palmo de terreno, hasta que el público tuvo tiempo de abandonar la estación y ponerse á salvo.

También *Cara Ancha*, en una plaza de toros cuyo nombre no recordamos en este momento, prestó un buen servicio, que le valió grandes elogios y por el que fue propuesto para una honrosa distinción.

Debido á un descuido de los empleados, un toro penetró en la enfermería en ocasión de hallarse ésta repleta de personas, por estar prestado auxilio á dos lidiadores heridos momentos antes. La confusión fué horrible y no se sabe lo que hubiera ocurrido si *Cara Ancha*, con serenidad y valor y riesgo de su vida, no saca al cornúpeto prontamente y casi arrastrándole por los cuernos.

También se recordará el heroico rasgo de valor realizado por el inolvidable *Frasquito*, que salvó á una mujer sacándola de una casa incendiada, y próxima á derrumbarse por la acción del fuego.

Y sin remontarse á fecha tan lejana, podemos recordar un hecho ocurrido en nuestra ciudad, y del que fué protagonista el exdiestro sevillano Enrique Vargas (Minuto).

Hallándose éste en su domicilio, en la calle Harinas, escuchó en las últimas horas de la madrugada, voces de alarma que partían de la calle, y al salir para informarse de lo que ocurría, supo que se trataba de un toro desmandado.

Con auxilio de *Bonarrillo*, que también acudió en los primeros momentos, Enrique trasteó al cornúpeto en medio de la calle y entre las tinieblas de la noche, pasaportándole con un estoque que le llevaron oportunamente de su casa.

Por este hecho fué Minuto propuesto para la Cruz de Beneficencia, distinción concedida á Gordito por su hazaña de Valencia y la misma para que ahora ha sido propuesto. *Manchaquito*, por el acto de valentía realizado en Hinojosa del Duque.

EL ZUMO DE TABACO

COMO REMEDIO AGRARIO

Con el objeto de vulgarizar el empleo de los zumos de tabaco, ricos en nicotina, y á fin de que los agricultores y ganaderos proporcionárselos puros y garantizados, la Administración francesa los fabrica y acaba de ponerlos a la venta en los estancos y almacenes del Estado.

Los jugos que vende en la Administración en bidones de cinco, uno y medio litros á los precios respectivos de 9, 2 y 1,30 francos, gozan de todas las propiedades curativas de los zumos ordinarios que pueden prepararse, los particulares y presentan sobre ellos las ventajas siguientes: primera, no contienen ninguna materia fermentescible, y conservan indefinidamente; segunda, no tienen apenas color; no engrasan los aparatos y no manchan las plantas; ni la planta de los animales, y tercera, contienen una cantidad invariable de nicotina, y, por consiguiente, presentan todas las garantías apetecibles, para el buen resultado de las operaciones.

Dicho líquido es un precioso remedio para combatir todas las enfermedades parasitarias de las plantas y de los animales, y su uso en horticultura, jardinería y arboricultura, que alcanza cada vez mayor extensión, se hace por medio de pulverizadores y riegos directos, mezclándolo con 99 partes de agua. La hora mejor para su empleo es la del anochecer, al objeto de poder lavar la planta á la mañana siguiente con agua pura.

La actividad del medicamento aumenta y alcanza el máximo de su potencia curativa adicionando á cada hectolitro de líquido, y rebajado con agua unos doscientos gramos de cristales de sosa de comercio y un kilogramo de jabón negro, que lo hace más adherente. Si se trata de pulgones adultos y de resistentes larvas, se agrega entonces un litro de espíritu de madera, que favorece la acción de la nicotina.

El zumo de tabaco puede también emplearse en fumigaciones en los invernaderos; pero rebajado sólo con cinco veces su volumen de agua, cuya mezcla se extiende sobre ladrillos ó planchas de hierro, calentados al rojo para que produzcan una rápida evaporación, y cuya operación debe hacerse también al anochecer.

Para los tratamientos de determinadas enfermedades de los animales, los jugos de nicotina son muy eficaces y destruyen con prontitud los piojos, garras, los acaris, diversos, y, en general, combate muy bien todas las enfermedades parasitarias, y principalmente las de la raza bovina.

Para usar el jugo de nicotina con aplicación á los animales, se rebaja con 30, 40 ó 50 veces su volumen de agua, añadiéndole 200 gramos de cristales de sosa, y lavando y empapando las partes dañadas, pero que no contengan llagas ni erosiones.

De donde resulta que la parte nociva del tabaco para los fumadores, constituida

BOCADILLOS

La salvaguardia del Orden público debe confiarse á los guardias, pero éstos, que al fin y al cabo son hombres de carne humana, á veces como un cualquiera cometen una travesura.

Todo esto se me ha ocurrido, entre reflexiones varias, á propósito del caso de un caballero guardia que conducía á la cárcel de Madrid á cierto grana.

El preso pidió el favor, á la autoridad citada, de que una maleta suya á la prisión le llevara, dándole por el servicio una pesetilla en plata.

Ingresó el preso en la cárcel, cogió la maleta el guardia y le empujó en un momento cuando en ella se guardaba.

DESDE BERLÍN

ITALIA Y ALEMANIA.—SUS SIMPATIAS.
 —VICTOR MANUEL III NO SE SABE ALEMÁN.—LA «NAGELUNG».
 BERLÍN, 28 Agosto.—Los periódicos

Hoy el pobre encarcelado pensará por su desgracia: — ¡Si este es un guardia del Orden! ¡Lios me guarde de los guardias!

Leo en un apreciable diario de provincias una relación de las tribulaciones y disgustos que ha pasado el actor americano Samuel Harris y que son las que le inducen a retirarse del teatro.

Samuel hacia como pocos los papeles de *traidor* en los melodramas y dedicado a esta especialidad, mereció los aplausos del público, que le creyó malo de verdad.

Ultimamente, representando un drama de estos, varios ignorantes, deslumbrados por su realismo le dispararon cuatro tiros de revólver, hallándose el actor en escena.

Vea usted lo que son las cosas: al pobre Harris le disparan por lo bien que hace un papel y aquí todos los días vemos aplaudir a actores que merecían cuatro tiros.

A Pepita Sevilla, la conocida artista coreográfica flamenca, le han desaparecido mil duros en una fonda de Pontevedra.

Esto de desaparecer dinero, nada tiene de extraño; más extraño es que haya quien tenga en estos tiempos, a no ser un aspecto de Banco de España, cinco mil pesetas.

Y más que todo, esto, es extraño que haya quien como Pepita guarda sus mil duros debajo de la almohada, abandona luego la fonda y se los deja olvidados.

Ese sí que es un olvido que vale muchas pesetas.

Mil duros! ¡Pobre Pepita! Casí cinco mil piruetas.

En un pueblo de Valencia un sujeto llamado Antonio Juez inflirió a otro varias lesiones, siendo aquél detenido y conducido a presencia de la autoridad.

Me figura la escena que ocurriría en el Juzgado y me parece estar oyendo al representante de la justicia:

«Pero quién es aquí Juez? ¿Yo? ¿yo?»

JUAN TIRRES.

Los gatos cazadores

«Saben los cazadores que el gato puede servir para traerles la caza? Un colaborador del *Forst and Stream* ha publicado algunos detalles de un gato suyo, al cual ha «adestrado» para que lo acompañe en sus cacerías.

«El tal felino es rayado, una reducción de tigre, en lo físico al menos, pues, por lo demás, es una bestia extremadamente mansa y afectuosa. Es evidente que su dueño conoce al gato y la manera de tratarlo. El gato sólo es sensible al buen trato y a la suavidad; basta verle una sola vez para que se anule el trabajo empleado durante semanas enteras para domesticarle. Un solo golpe que le denará que sea vana toda tentativa de educación. El gato, que es muy activo e independiente, quiere ser un compañero, un amigo, pero de ningún modo es esclavo. Aprenderá si así le place, pero jamás por que se le oblige a ello. Hay que tener con él una paciencia suma. Para inculcarle nociones que el perro de caza posee instintivamente, el dueño ha de vigilar por sí mismo al animal durante mucho tiempo y enseñarle suave y metódicamente. Así consigue su objeto.»

Así que cada una pieza de caza, el cazador llamaba al gato, mostrándole y conñándosele, y hasta dejándole con una liebre o una perdiz, más no durante mucho tiempo. Poco a poco, fue el gato por sí mismo a recoger la pieza. Más tarde enseñó al cazador a permanecer junto a él, a encaramarse en sus hombros, y así, cazador y gato se iban por llanuras y bosques a la tarea. Faltaba habitualmente a oír las detonaciones de la escopeta sin asustarse. Se empezó usando una pequeña carabina.

Tras del disparo se le enseñó a ir en busca de la ave muerta, arrojando una bala de la cual el amo tenía por costumbre servirse jugando con el felino. Así se estableció la asociación de ideas. «Traer y caza».

Una vez que el animal hubo contraído la costumbre de correr tras de la bala así que se oía la detonación, se dio otro paso en la enseñanza, substituyendo la bala por una ave muerta que se arrojaba sobre la hierba. Luego, en vez de arrojarla se la suspendió a un árbol por medio de un cordelito, y tras del escopetazo se aflojaba el cordel. El gato iba a cogerla. Entonces se entró en el dominio de la práctica. El dueño al salir a cazar, se llevó al gato consigo, hizo que se subiera al hombro, apuntó a un gorrión y matólo. Saltar el gato y traer la víctima fue obra de un instante. La educación era completa.

GLOUTZ.

DE CADIZ

Ayer se reunió la Junta Directiva del Centro Mercantil.

El presidente D. Miguel Aguado, explicó el objeto de la reunión, que era tratar del asunto del derribo de las murallas, puestas sobre el tapete de nuevo, con motivo de las manifestaciones del Sr. Ministro de la Guerra y de las declaraciones hechas por el Sr. Díaz Rocafall.

El Sr. Aguado expuso su criterio de que el particular es de gran trascendencia para Cádiz y deben derribarse las murallas por ser esta aspiración del vecindario de muchos años.

Hablaron otros señores de la Junta y se acordó que el Centro Mercantil é Industrial se encarga de cualquier gestión que se emprendiera sobre el particular en sentido beneficioso para Cádiz.

Ayer llegaron a Sevilla 70 bultos de muebles de lujo, con destino al nuevo Hotel, cuya finca se está labrando expreso en la plaza de San Francisco.

La guardia civil de Trebujena ha detenido a un individuo como presunto autor del robo de una importante cantidad de trigo hecho con fractura de puertas en una finca de la propiedad de don Bartolomé Varela Tojero.

También ha sido detenido el dueño de una taberna donde fué encontrado el trigo.

D. José Bohórquez Rubiales, a nombre de D. Daniel Ceballos Urrutia, solicita concesión para aprovechar 1.000 litros de agua por segundo del río Benamahoma, en los términos municipales de El Bosque y Grazañena, con destino a fuerza motriz para producir energía eléctrica y utilizarla en diversos usos industriales, cuya derivación se hará aguas abajo del Batán de la Carraca.

Las corporaciones y particulares a quienes afecta la concesión, pueden presentar reclamaciones en la Jefatura de Obras públicas en el plazo de 30 días.

El Domingo se verificará el almuerzo con que los conservadores del Puerto de Santa María obsequiarán al Sr. Viesca, están invitados también su hermano don José Luis, el diputado D. Sebastián Martínez de Pinillos y otros señores.

En Torregordá se practicaron ayer ejercicios de cañón de velocidad y resistencia con morteros de 15, haciéndose siete disparos.

Asistió el General Gobernador Sr. Díaz de Ceballos.

Regresó hoy a Sevilla el ilustrado catedrático de aquella Universidad señor Pagés.

Ha sido despachado el vapor *Antonio López*, que zarpará para Manila y escalas.

No celebró sesión la Comisión provincial por falta de número de señores Diputados.

Gacetas.

Corresponsal en París

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.
Sr. D. A. Lorete, rue Cannartin 61.

Granja Experimental de Jerez

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.
DÍA 4 DE SEPTIEMBRE.

Temperatura máxima	33° 0'
temperatura mínima	15° 5'
temperatura media	24° 7'
máxima al sol	35° 0'
Radiación solar	45° 0'
Id. terrestre	18° 0'
Tensión del vapor de agua	49° 3'
Estado higrométrico del aire	49° 0'
Presión barométrica a med. y 0 m.	757.06
Evaporación en milímetros	7.0
Lluvia en milímetros	0.0
Viento dominante	N. E.
Velocidad del mismo en kilómetros	3.9

Digna de aplauso es la Memoria reglamentaria de la Asociación gaditana de Caridad, que ayer inserta el *Diario de Cádiz*. Nutrida de datos interesantes demuestra que en la capital se ha logrado que desaparezcán los pordioseros, siendo para ello el recurso más importante la suscripción mensual que allí se estableció y se sostiene en creciente ingreso, para honor de aquella cuita y generosa población. Haremos por ocuparnos con más extensión de este documento, y adelantamos estas líneas porque queremos que sirvan aquí de recuerdo y de estímulo, a fin de que no se vuelvan a ver las deplorables bajas en la suscripción que lamentamos en el pasado mes; esperando que no se olviden las indicaciones que hicimos para aumentar el número de los suscriptores.

Sesión municipal.—Bajo la presidencia del Alcalde Sr. González Hontoria, celebró anoche cabildo ordinario de segunda citación el Excmo. Ayuntamiento.

Asistieron los concejales Sres. Sala Pineda, García del Salto, Jiménez, de los Reyes, Díaz, Alamán, Alvarez Algeiras, Picardo, García Gil, Larragán, García Pérez y Senín.

El Secretario, Sr. Rivero, leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se aprobó la permua de una parcela de la vía pública por otra de los señores González Byass y C.ª, con destino a la construcción de un trozo de ronda y quedó autorizada la Alcaldía para firmar la escritura.

De conformidad con el dictamen de la Comisión de Hacienda, se acordó exceptuar del pago del arbitrio municipal por carradas, a los Sres. Albúa y Porto.

Leyóse un informe de la Comisión de Instrucción pública, desestimando la solicitud de D. J. Guillermo Antran, sobre adquisición de ejemplares de su obra *Efemérides Gaditanas*.

Previo el pago de los derechos correspondientes, se concede a D. José L. Angulo, la propiedad de la sepultura ocupada por el cadáver de D. Francisco Bancalero y González.

Se pasó informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos, un escrito de D. Rafael Torregrosa Azopardo, acerca de la reclamación que se le ha hecho de un censo que grava al solar que adquirió en la calle Larga esquina a la de Eguilaz.

También pasó a informe de la Comisión de Hacienda, un escrito del citado Sr. Torregrosa, pidiendo se le concediera pensión para el huérfano Diego Mateos Padilla, para seguir repasando en el Colegio de Trujillo.

Se concede un mes de licencia al arquitecto titular D. Rafael Esteve y Fernández Caballero.

Se conceden 75 pesetas de subvención a una hermana de San Vicente de Paul, que presta servicio en el Hospital, para que pueda tomar las aguas de Chiclana.

Se conceden al concejal D. Fernando García Benítez, tres meses de licencia.

Acordóse abonar con cargo al capítulo de imprevisos, la Minuta de honorarios devengados por el Sr. Letrado consultor del Municipio.

Terminados los puntos puestos a la orden del día, preguntó el Sr. Picardo a la alcaldía, si había nombrado a la Comisión que ha de investigar las causas que ocasionaron la destrucción de un trozo del colector del camino de los Alunados.

Contestó el Sr. González Hontoria que aun no la había nombrado, por estimar que el primer era preciso dar los órdenes para que se compusiese lo destruido.

Manifestó el Sr. Picardo, que antes había tenido noticias por conducto de persona fidedigna, de que ayer se iba a componer el colector; y que ayer fué al camino de los Alunados y encontró ya el colector compuesto.

Añadió que le había llamado grandemente la atención encontrarse compuesto el colector, primero por no haber autorizado el Ayuntamiento esas obras y segundo por que estando pendiente del informe de la Comisión investigadora se hagan esas obras, evitando así la inspección para averiguar las causas que originaron su destrucción.

Terminó el Sr. Picardo pidiendo que se nombre la Comisión y que se cumpla lo acordado.

Contestó el Sr. González Hontoria, que considerando de suma urgencia la composición del colector, pues si venía un segundo golpe de agua, podía ocasionar mayores daños. Añadió que no por eso, desaparecerían los medios de comprobación que daría órdenes para que la Comisión tuviese cuantos medios necesitase. Prometió nombrar la Comisión muy en breve y se levantó la sesión.

Ayer tarde regresó del barrio rural de San José del Valle el ilustrísimo Sr. Obispo de Segorbe, en unión del Sr. D. Vicente Romero y García.

Hoy será bendecida la nueva fábrica de botellas «La Constantia» que en breve comenzará sus trabajos. Ha sido invitado para dar la bendición el Ilmo. Sr. Cerero, Obispo de Segorbe, que se encuentra accidentalmente en esta ciudad.

Hoy será enviado a la Dirección general de Obras públicas el proyecto del pantano del Guadaletín con todos sus planos y documentos anexos, después de informado por el ingeniero jefe D. Ricardo Herrera.

Tiple.—En el expreso de ayer tarde marchó para Barcelona, acompañada de sus señores padres, la distinguida tiple Srta. Marina Gurina.

En la estación fué saludada y despedida por muchos de los amigos y admiradores que deja en ésta, deseándole todos un feliz viaje y el gusto de volverla a aplaudir el verano próximo.

Bajo la presidencia del Alcalde, estuvo anoche reunida en las Casas Consistoriales, la Junta local de Reformas Sociales, convocada para contestar al cuestionario formulado por el Ministerio de la Gobernación, acerca de la cuestión obrera en Extremadura y Andalucía.

También asistieron a la reunión, invitados por la Alcaldía, varios presidentes de sociedades obreras.

Se acordó nombrar una ponencia, compuesta por los obreros Manuel Solano Gómez, Miguel Herrera y Manuel Moreno Mendoza, y los patronos D. Jacinto Ribeyro, D. Ramón Guerrero y D. Francisco Perex, que estudiando el cuestionario en el término de seis días, propondrán las contestaciones.

Viajeros.—Ayer salió para Madrid en el expreso, nuestro joven paisano D. Gonzalo del Río y García.

En el mismo tren salió para París, acompañada de sus pequeños hijos, la distinguida Srta. D.ª María de las Mercedes Zurita de Diez.

Terminada la temporada de baños, regresaron ayer tarde de Sanlúcar de Barrameda, nuestro convencido D. Bartolomé Vergara y Gueza y su distinguida señora.

Ascenso.—En la última propuesta ha obtenido por antelación el empleo de Capitán el joven y bizarro primer Teniente del segundo Batallón de la Reina D. Rafael Mora Sánchez. Le damos la más cordial enhorabuena, deseándole muchas prosperidades en su nuevo empleo.

Teatro Esava.—Según nos dicen, es probable que interin empieza a funcionar la Compañía de zarzuela que dirige el Sr. Orzas, se exhibirá un magnífico cinematógrafo Lumiere.

Gobernador.—En el expreso de ayer llegó a ésta con su señora e hijos el Sr. D. Jerónimo del Moral, Gobernador civil de Sevilla.

Acompañado el Sr. Moral de su amigo y paisano D. Carmelo Berihuete y sus hijos, después de almorzar en el Hotel Los Cisnes, visitaron las renombradas bodegas del Sr. Marqués de Misa, González Byass; el Depósito de Aguas de Tempul y el paseo de Capuehinos.

El Sr. del Moral, a quien tuvimos el gusto de saludar en la estación, se mostraba muy satisfecho de su visita a nuestra ciudad, diciendo que le había encantado su aspecto y su limpieza; llamóle extraordinariamente la atención el magnífico Depósito de Tempul; obra que excepto en Barcelona, no había visto en parte alguna.

Según oímos al Sr. del Moral, se propone venir a Jerez a pasar unos días en la primera ocasión que le dejen libre sus muchas atenciones, pues desea conocer por completo nuestro pueblo.

Es el correo marchó a Cádiz con su familia el Sr. del Moral, quienes regresarán a Sevilla hoy en el tren de la tarde.

Catedrático.—En el tren expreso de ayer pasó por ésta con dirección a Sevilla D. Francisco Pagés y Bello, catedrático de la Facultad de Letras de aquella Universidad.

Fué saludado en la Estación por el catedrático de este Instituto Sr. Callejón, y por su antiguo condiscipulo y amigo nuestro estimado compañero D. Miguel de Bustamante y Pina.

El Juez del distrito de San Miguel Sr. Carazony tomó ayer declaración al inspector de policía Sr. Oliveras, acerca de lo ocurrido en el Centro de Estudios Sociales «El Progreso».

Según nos dijeron, el Sr. Carazony ha dictado auto de procesamiento por desobediencia a la autoridad, contra los miembros de la Directiva del Centro, que están presos en la Carcel.

Regidores.—La Alcaldía ha delegado en los concejales D. Francisco Picardo y D. Luis López de Carrizosa, la inspección y vigilancia del Mercado Central de Abastos y Casa Matadero, durante la semana próxima.

Después de pasar en esta temporada al lado de sus familias, marcharon ayer tarde en el expreso con dirección al Ferrol, los jóvenes aspirantes de la Armada, D. Manuel Tejera Romero y D. Francisco Domínguez Romero.

Accidente del trabajo.—Don Luis López de Carrizosa da cuenta a la Alcaldía de haber entregado a Josefa Montes Reyes la cantidad de 894 pesetas, en concepto de indemnización por el accidente ocurrido a José Godino Jaén.

Diputado.—En el expreso de ayer llegó a ésta el Diputado a Cortes Sr. Marqués de Mochales.

En sesión celebrada por el Consejo Forestal, quedó aprobado el plan de aprovechamiento de los Montes de esta provincia, cuyos aprovechamientos saldrán a subasta muy en breve.

En el escape al este de los concejales de modas, Paris Jerez, se expondrán esta noche las magníficas moñas y banderillas regaladas por bellísimas y distinguidas señoras, para la novillada que mañana se celebra a beneficio del Asilo de San José.

La banda musical «Clay» tocará frente al citado establecimiento escogidas piezas de su variado repertorio.

Mordeduras.—Ayer tarde fué curada de primera intención en la Casa de Socorro Cristina García Pérez, que fué mordida por un perro en el brazo izquierdo.

La corrida de Feri.—La organización de la ya famosa corrida parece que ofrece más dificultades que la resolución de la cuadratura del círculo.

Anteayer ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa de nuestro estimado amigo y convecino D. Guillermo Ruiz Romero.

Cortamos de un periódico de la corte: «Según nuestros informes, no es exacto que se haya dispuesto el canje de los actuales sellos de comunicaciones, como ha dicho un colega, ni tienen plazo de caducidad.»

Obra útil.—D. Manuel Aleu abogado del ilustre Colegio de Madrid, ha publicado y puesto a la venta en las librerías, una recopilación de todas las leyes y demás disposiciones, referentes a accidentes, contratos y reglamentación del trabajo; huelga y enseñanza de obreros; aumentado con extensos formularios.

El libro, que se titula «Reformas sociales», es de gran utilidad para la clase obrera; patronos, contratistas, alcaldes y demás personas obligadas en las disposiciones recopiladas por el Sr. Aleu en su libro, que se halla además esmeradamente concordado con los códigos, para mayor facilidad y buena interpretación de los interesados.

Veremos, en fin, a qué quedan reducidas las grandes corridas de toros, anunciadas en el programa de festejos de feria.

Anteayer ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa de nuestro estimado amigo y convecino D. Guillermo Ruiz Romero.

Damos nuestra enhorabuena a los padres y deseamos muchas felicidades al recién nacido.

Cortamos de un periódico de la corte: «Según nuestros informes, no es exacto que se haya dispuesto el canje de los actuales sellos de comunicaciones, como ha dicho un colega, ni tienen plazo de caducidad.»

Obra útil.—D. Manuel Aleu abogado del ilustre Colegio de Madrid, ha publicado y puesto a la venta en las librerías, una recopilación de todas las leyes y demás disposiciones, referentes a accidentes, contratos y reglamentación del trabajo; huelga y enseñanza de obreros; aumentado con extensos formularios.

El libro, que se titula «Reformas sociales», es de gran utilidad para la clase obrera; patronos, contratistas, alcaldes y demás personas obligadas en las disposiciones recopiladas por el Sr. Aleu en su libro, que se halla además esmeradamente concordado con los códigos, para mayor facilidad y buena interpretación de los interesados.

Detenidos por la guardia municipal.

Un individuo por embriaguez y promover escándalo en la calle Cuatro Juanes, rompiendo a golpes la persiana de una de las ventanillas bajas.

Dos por acometerse a golpes en la calle Cánovas del Castillo promoviendo escándalo.

Una mujer por implorar la caridad pública y fingir ser acometida de un síncope, para de esta manera sorprender a las personas caritativas.

Verdaderos milagros pudiesen llamarse a las curaciones realizadas con el uso de las aguas ferruginas de «Las Piletas».

E claustró de la Facultad de Medicina de Sevilla ha adquirido un busto de don Federico Rubio el cual será colocado en la rotonda de entrada a la policlínica.

Dicho busto, que es de tamaño natural, está modelado por el escultor Sr. Sanlúcar y fundido en bronce y está colocado sobre un pedestal de base ática y de mármorel de jaspe, de Sierra Elvira.

Las monedas divisoria- rias que se recogerán, quedando fuera del curso legal el día 1.º del mes próximo, son las que, acuñadas antes de 1869, no expresan su valor en pesetas o centimos de peseta. Las piezas de medio duro, cinco reales, dos y medio y uno y cuarto, desaparecerán en absoluto. Desde esa fecha solo tendrán validez las monedas de 1869 y años siguientes, que expresan su valor en pesetas y llevan en su anverso la matrona que adoptó el gobierno provisional o los bustos de don Amadeo, D. Alfonso XII y del Rey actual.

Confirmado por la práctica.—Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Antes de ayer sa verificó la inauguración de la plaza de toros de Huelva y para que los aficionados al arte de Pepe-Hillo tengan una idea del nuevo edificio consagrado a la fiesta nacional, vamos a publicar las siguientes notas:

La plaza ocupa una extensión de 12.000 metros cuadrados, y el anillo tiene 50 metros de diámetro.

En la parte exterior del edificio hay ocho puertas para el servicio del público, y nueve escaleras que dan acceso inmediato a las localidades.

Tiene la nueva plaza una amplia abarillería, siete corrales, ocho chiqueros, enfermería, capilla, despachos de billetes y dependencias para los diferentes servicios.

El número de espectadores que puede acomodarse es el de 6.000 a 6.500.

El coste de la plaza asciende próximamente a 42.000 duros, sin estar aún terminada. Para su construcción se ha empleado ladrillo y hierro.

En resumen: la plaza resulta sólida y elegante.

Se ha inaugurado en Saillanguese (Cerdeña), el monumento erigido a la memoria de don José Alejandro Oliva, eminente escultor catalán, reputado como el mejor artista de su época. Fue hijo de un habil alfarero, nació en la pintoresca villa de Saillanguese, en 1823, y sirvió en el ejército francés en el arma de caballería (húsares).

El solo, sin dirección de maestro alguno, aprendió a modelar y esculpir, y dotado de un verdadero temperamento de artista, se puso a trabajar con un ardor y entusiasmo, que no cesó hasta su muerte, como lo prueba el inmenso número de sus obras, que dejó en las academias, museos y lugares públicos.

Noticias de Sevilla: La asociación de maestros de primera enseñanza, titulada, de *Son Casiano*, ha acordado celebrar el próximo día 21, en honor de su santo patrono, una solemne función religiosa, para la cual han empezado a repartirse ya las invitaciones.

También han decidido celebrar la tarde de dicho día un certamen científico-literario, en el salón de actos del colegio de Padres Escolapios.

En Guadalajara, el día 4 se inauguraron con toda solemnidad las obras del local que se destina a Instituto general y técnico.

Se pronunciaron varios discursos, que resumió el señor Conde de Romanones, exponiendo que todos sus proyectos de reformas en la enseñanza no tienen otro objeto que el de formar una generación de hombres útiles para el porvenir de su patria.

El joven ministro terminó su fogosa oración diciendo que mientras le dure la vida oficial que ahora disfruta, hará en todas las poblaciones lo mismo que ha hecho en Guadalajara.

Numerosos aplausos interrumpieron varias veces al Conde de Romanones.

Gran tal de ebanistería, sillería y tapicería de Mateo Marín Pérez, Levante, 5.—En esta casa se construyen mobiliarios completos con verdadera economía. Se hacen instalaciones de timbres eléctricos.

Urberuaga de Ubilla: Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias, que le remitirán gratis.

Nueva remesa de la preciosa obra *Un viaje al Transvaal*, escritor D. Vicente Vera.—Librería, Larga, 33.

En la Administración de Consumos se recardaron en el día de ayer 2.903'96 pesetas.

Anuncios de Interés.

Instituto General y Técnico DE JEREZ DE LA FRONTERA.

CONVOCATORIA DE MATRÍCULA

La matrícula ordinaria para el curso de 1902 á 1903 se verificará en la Secretaría de dicho Instituto durante todo el mes de Septiembre próximo...

JEREZ EN EL BOLSILLO.

GUÍA ECONOMICA DE 1903

AÑO IV.

TIRADA, 5 000 EJEMPLARES

- Se admiten anuncios para esta utilísima Guía á los siguientes precios: Una plana con ejemplar 6.50 Media id. id. id. 4.00 Anuncios intercalados en el texto con ejemplar 10.00 Anuncios telegráficos 2.50

Se ruega al público facilite datos y la rectificación de éstos para la mayor exactitud, en la Administración de la Guía, Compás, 2.



Rioja Claret Compañía Vinícola del Norte de España

BILBAO

Almacenes HARO

REPRESENTANTES EN LA PROVINCIA DE CADIZ

ARVILLA Y COMP. Pto. de Sta. Maria

Venta exclusiva en Jerez, en la bodega de

LOPEZ Y MORALES

NO MAS HERNIAS

D. Francisco Blanco, especialista en reduccion y curaciones de todas las hernias por anti-gnas y distendidas que sean por medio de sus aparatos de nueva invencion...

EL SUIZO CHICO

Confitería. Plaza de la Yerba 3. - En este acreditado establecimiento se acaba de recibir una gran partida de Dátiles de Barbería, que se realizan á 2 ptas. kilo y 80 céntimos libra...

SE alquila el piso principal de la casa calle Justicia núm. 7, con lavadero y azotea independiente. Darán razón, Egull, z 1.

SE alquila la casa calle Escuelas núm. 3, con bodega, cochera y cuadra, ó sin estas dependencias. En la misma casa ó en la calle Chapería núm. 4 óarán razón.

PIANOS y armoniums. - El antiguo y conocido afinador y constructor de pianos Enrique Terzi Plaza, ofrece sus servicios á muy económicos precios á to as las personas que lo deseen.

SE arrienda el magnífico partido principal de la casa calle Pedro Alonso núm. 6. Darán razón calle Larga, núm. 3.

Importante. - Se compran papeletas de la sección de alhajas del Monte de Piedad y de la Agencia de Préstamos La Favorita. - En la Tornería núm. 14 in-formarán.

UVA. - Se preparan para la exportación cor envase adecuado para su buena conservación. Dirigirse á Manuel Gamboa Ramirez, Sol número 25, Jerez.

LIBROS. Obras de venta en la librería Larga 33: Colección Mecachis, 2 pesetas tomo. Almanaque del buen tono, 1 id. Cocina cômica, de Pérez Zúñig, id., id.

Compañía Holandesa Hesselink Hermanos & C. Extractores de vinos de España Portugal. Arnhem. Jerez de la Frontera PAISES BAJOS | Cerrón, 16.

SE vende paja de trigo inmediato al kilómetro 10 de la carretera de Jerez á Trebujena, á 15 pesetas la carrada. Los vales se recogerán en la calle Francos núm. 36, de diez á doce.

LA FAVORITA - Casa de préstamos

El Martes 7 de Octubre de 1902 se da las trece en adelante, se venderán en subasta pública las alhajas, muebles y efectos diferentes núm. 34 156 al 36.73 y las ropas número 55.836 al 60.677 procedentes de los empeños hechos en esta casa durante el mes de Marzo de 1902, caso de no retribuirlos ó renovarlos sus dueños.

El periódico 'Gaceta de Westminster' de París publica un artículo llamado á ser objeto de muchos comentarios.

MATADERO DE JEREZ.

Table with columns: RESES, PESO, PRECIOS. Rows include VACUNO, LANAR, CABRIO, De cerda.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR. - Sma. Trinidad. MAÑANA. - La Victoria. SANTO DE HOY. - Sta. Rosa de Viterbo y S. Eugenio, papa y cps. mrs. MAÑANA. - Sta. Regina, vg.

Las Misas que se celebren hoy Sábado 6 del corriente, y la solemne de Requiem con responso que se cantará á las nueve de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Miguel Porche y Molares (q. s. g. h.), séptimo aniversario de su fallecimiento.

Telegramas

Significación política del viaje de Víctor Manuel. Madrid 5, á las 8.

Dicen de París que la prensa rusa de clara que la ostentación con que ha sido recibido el Rey de Italia en Berlín ha tenido por objeto demostrar lo inmutable de la triple alianza, fingiendo ignorar el cambio sufrido en las relaciones de las tres potencias, que ha alterado radicalmente el carácter de la alianza y la frialdad de las relaciones austro-italianas.

Las víctimas del ciclón en Africa del Sur. Madrid 5, á las 8.20.

Un despacho de Port Elisabeth (Africa del Sur) calcula en 70 el número de muertos causados por la tempestad que arrojó á la costa numerosos barcos de vela y tres remolcadores.

Ensayos de aerostación militar en Rusia. Madrid 5, á las 9.

Dicen de París que en las maniobras rusas los dos ejércitos encargados de

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION CALLE ASILO, NUM. 6. Azulejos blancos y de dibujos. Ladrillos refractarios. Loetas catalanas. Losetas refractarias. Fregaderas. Tubos vidriados. Cementsos. Rapido, Lento y blanco. Baño. Sifones. Aseadoras. Incendios. Peldanos. Lavaderos de cemento.

CAFES TOSTADOS SUPERIORES. Nuevo y exclusivo procedimiento en España é islas adyacentes en la torrefacción de cafés, con privilegio de invención por 20 años, por Real orden de 23 de Diciembre de 1901. Unicos concesionarios en esta SRRES. CALLE HERMANOS. PLAZA DE QUEMADA NUMEROS 5 Y 6 (BODEGAS).

Las dispondrán por vez primera de secciones de aerostación militar, de diferente sistema, para poder estudiar su eficacia respectiva.

Artículo comentado. - La doctrina de Monroe juzgada por Inglaterra. Madrid 5, á las 9.30.

El periódico 'Gaceta de Westminster' de París publica un artículo llamado á ser objeto de muchos comentarios.

En él se dice, que la Gran Bretaña no puede menos de aplaudir la doctrina de Monroe, invocada por los Estados Unidos, pero advierte que esta doctrina no justifica que salgan los americanos de su continente para colonizar otros hemisferios, cuando deben tomar á su cargo el desarrollo de la América del Sur.

La visita del Czar al Papa. Madrid 5, á las 10.

En Francia se considera un hecho muy importante que el Czar visite al Papa antes que al Rey de Italia. Esta justa deferencia será tenida en cuanto por Mr. Loubert, y su gobierno, para no extremar las persecuciones de los institutos católicos.

El nuevo embajador de Francia y la cuestión de Marruecos.

Madrid 5, á las 10.30. Es opinión general que la venida de Mr. Cambón á desempeñar la embajada de Francia tendrá indudable influencia en la conducta del gobierno español para resolver la cuestión marroquí.

Los manejos carlistas.

Madrid 5, á las 11. No es dudoso que la próxima algarada carlista carece de toda importancia y nada influirá en la marcha de los asuntos públicos.

Entusiasmo por el Rey en Bilbao.

Madrid 5, á las 11.15. Las cartas de Bilbao encarecen el entusiasmo que las clases populares han mostrado con la llegada del Rey, que se hace cada vez más simpático.

Pronósticos políticos. - Para Noviembre. - Un ministerio de concentración.

Madrid 5 de Septiembre de 1902, á las 11.10. Se afirma en círculos importantes que en Noviembre Sagasta abandonará el poder, sustituyéndolo un ministerio de concentración de diferentes fuerzas políticas.

Pidiendo indemnizaciones.

En Oviedo han sido presentadas varias reclamaciones exigiendo indemnización por descarrilamientos.

Sublevación de kabilas.

Dicen de Tánger que todas las kabilas que rodean á Mequinez han vuelto á su lealtad.

Obsequios al Rey.

En Bilbao el Rey es obsequiadísimo de todas las clases sociales.

COTIZACION. CIERRE DE LA BOLSA DEL 5 DE SEPTIEMBRE á las 16.30. 4 POR 100 PERPETUO INTERIOR. Fin de mes 73.00 Al contado (títulos) 73.15 Al contado (carpetas) 00.00

Amortizable 5 p. 8 92.95 Acciones del Banco de España 000.00 de la C. Tabacalera 00.00

CAMBIOS. París 34.27 Londres 36.10 Exterior español en París 00.00 FERNANDEZ BOUSSINET Agente de Bolsa.

Tremenda erupción en la Martinica. - Mas víctimas - Evacuación de los habitantes

Madrid 5, á las 17. Desde New-York dicen que se ha recibido un telegrama de Castries comunicando que la tripulación del vapor Yare, procedente de la isla de la Martinica da la noticia de haber estallado anoche una violentísima erupción del volcán Monte Pelado, calculando en 2.000 los muertos á consecuencia de la inundación de lava y ceniza. Los habitantes espantados abandonan la isla, ocupando todos los buques disponibles.

A las cuatro de la mañana, hora en que tenía en máquina nuestro periódico, no hemos recibido más telegramas de nuestro servicio particular.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

- Familias socorridas con metálico, 3. Familias socorridas con metálico y con bonos para comer en las tiendas populares, ó con vales de comestibles y combustibles, 142. Id. id., con bonos ó con vales solamentes, 121. Total de bonos repartidos para comer en las Fondas populares, 549. Vales de comestibles y combustibles repartidos, 176. Socorros extraordinarios, 1. Total de individuos socorridos, 799. Presenció el reparto D. Raimundo García.

VAPORES DE IBARRA Y C.

LUNES Y VIERNES á las cuatro de la tarde. Admiten carga y pasajeros. - Consignatario en Cádiz, Cánovas del Castillo, núm. D. José de la Vieca

Salidas de Cádiz. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Gijón y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos

VAPORES

Table with columns: ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA, SALIDAS DEL PUERTO, SALIDAS DE CÁDIZ. Dia 6 de Septiembre. 7 00 de la mañana 11 30 de la mañana 12 45 de la idem. 2 00 de la tarde. 3 15 de la tarde. 4 30 de la idem.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

Imprenta de El Guadalete.

JEREZ EN EL BOLSILLO,

a 1'50 ejemplar encuadernado.

ALMACENES DE TEJIDOS

DOMINGUEZ Y C. ANTIGUA CASA

MORENO Y QUINTANA

P. Mendizábal 2.-Teléfono núm. 60.-PRECIO FIJO. Apartado 14

Esta Casa tiene el gusto de participar á su distinguida clientela que ha recibido el surtido general de todos los artículos propios para la presente estación, tanto en SEDERIAS de todas clases, como Granulinas caladas GRAN MODA, ORGANDIS FANTASIA lisos bordados y rayados: LANERIA estilos puramente modernos. Ultimos modelos en Capas de paño perforado, glase y hil negras y de color.

Enaguas de seda y de alpaca. Corbatas para señoras. Blusas hechas y en cortes, bordadas de todos colores.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON



Las Pildoras y Ungüento HOLLOWAY

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.
LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE; Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Biliocidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.
El Ungüento no Tiene Rival Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúicas, Quemaduras y Toda clase de Maías Cutáneas, Urticaria, etc. Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres.
Y vendidos por todas boticas del mundo entero.

Sobres comerciales timbrados desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico

Catáforesis del Estómago

En un hombre, ya naturalmente recostado por la ciencia, que la electricidad constituye el gran factor del organismo en general, y muy especialmente de las funciones de nutrición. Entre estas ocupan las digestivas el lugar primero. Las enfermedades del estómago reconocen por causa inmediata de este órgano. De aquí que la *catáforesis* que le proporciona la energía eléctrica, consigue su curación. Partiendo de este hecho, hace muchos años que con éxito se han demostrado venidos obteniendo la curación de estas enfermedades por medio de la electricidad. La *Catáforesis del estómago* realiza, pues, por las razones expuestas, la curación de las enfermedades de este órgano, tan dolorosas y rebeldes á otros tratamientos, de un modo casi infalible. De sus beneficios no podían dudar los enfermos que residen lejos de los grandes centros de población.
Y el problema queda resuelto con nuestra FAJA EPIGÁSTRICA, aparato del que tenemos patente de invención. Colocada la Faja, desarrolla una suave corriente eléctrica, que penetra en el organismo y actúa sobre el estómago corrigiendo su *atonia* y realizando la curación de las dispepsias ácidas, flatulentas ó nerviosas, gastralgias, gastritis, náuseas, dilataciones, atrofia de las glándulas pépticas, neurastenia gastro-intestinal, gastritis crónicas, gastritis producidas por el histerismo, y catarros gástrico-intestinales.
La *Catáforesis* es a acción mecánica de la electricidad. La corriente pone en movimiento todos los tejidos de los tejidos, con todas las sustancias que tengan en disolución. Esta acción se aprovecha de dos modos: como electrolisis medicamentosa, para introducir en el organismo los medicamentos, sin los inconvenientes de su administración por la boca, y en su efecto puramente mecánico, pues como dice Leduc: Se puede decir que el organismo, por la acción que ejerce sobre la capa celular y sobre la nutrición de la célula, por la acción que ejerce sobre las acciones de la corriente en el interior de la célula, puede ser manejada por las acciones de la corriente en el interior de la célula.
Nuestra FAJA EPIGÁSTRICA puede ser manejada por las acciones de la corriente en el interior de la célula, por la acción que ejerce sobre la capa celular y sobre la nutrición de la célula, por la acción que ejerce sobre las acciones de la corriente en el interior de la célula.
NACIONAL ARENAL, 74, MADRID, donde se regala a quien le pida un interesante opúsculo sobre las acciones del estómago.

PILDORAS DE LAUT

no tubeean en purgarse, cuando necesitan. No tamen, el asco ni el cansancio, porque, contra, que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas frescas, como el vino, el café, etc. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente eludido por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PILDORAS BLANCARD

de Hierro Inalterable
la anemia, la palidez de la sangre, la debilidad, la escasez de la leche, etc.
Precio: PILDORAS, 4 fr. 75; 25; 50; 100.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Debilidad de la Garganta

Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? Se pone usted ronc con frecuencia? Se esfuerza siempre en hablar? Esta usted molesto por la tos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección aparece de cada día más. Quizá a estas horas ya la ha debilitado a usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

SANDALO PIZA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
CINCO MIL PESETAS

Este medicamento es el más poderoso para curar las enfermedades urinarias. Su acción es rápida y segura. Precio: CINCO MIL PESETAS.

El Pectoral de Cereza de DR. AYER

Para la debilidad ó inflamación de la garganta, y los resaca por el uso de bebidas calientes, el Pectoral de Cereza de Dr. Ayer es el remedio más eficaz y seguro que se conoce. No tiene efectos secundarios. Precio: CINCO MIL PESETAS.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANCK

Contra el ESTREÑIMIENTO
Este medicamento es el más eficaz y seguro para curar el estreñimiento. Su acción es rápida y segura. Precio: CINCO MIL PESETAS.

VINO DEFRESNE

El único Legítimo
con el REPTONA
es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PILDORAS DEFRESNE

PANCREÁTICA
DIGESTIVO el más poderoso
el más completo

Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNES
DESPECHO: GOBERNADOR, 6
BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece al vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido y completamente inofensivo. Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas. Precio: CINCO PTAS. FRASCO. Se remite certificado por correo mandando seis pesetas en sellos ó otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN JEREZ:
D. Francisco Rodríguez, Larga 11; don Antonio López, Consistorio 2, y Sra. Tarmayo Hermenau, Algarve 1.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

El Clorhidro-Fosfato de Cal Calsolado
El remedio más eficaz para curar las TOSES ACIDAS y las BRONQUITIS CRÓNICAS

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DEL DR. TRIGO

Una premiada en la Exposición de Paris 1900, Medalla de oro.
Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España á las magnesianas inglesas y es un refresco atemperante con aroma de limón puro, que basta probarlo una vez para reconocer su superioridad. Rechazar las numerosas imitaciones.
Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES
RECOMPENSAS INDUSTRIALES
ALLE MAYOR, NUMEROS 18 Y 20, MADRID

ALMORRANAS. HEMORROIDES.

Curación radical por medio del tratamiento anti-hemorrhoidal de S. FABREGA GRAU Y C. A.

TROPON

Albumina alimenticia